




ACTA NÚMERO **49 SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las DIEZ horas, del TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silviana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

  
SINDICA  
ÚNICA


  
REGIDOR  
PRIMERO

  
REGIDORA  
SEGUNDA


1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----


2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

  
REGIDOR  
TERCERO

4.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DADO EN LA SALA DE COMISIONES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SE APRUEBA Y EXPIDE COPIA CERTIFICADA EL DÍA 5 DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN LA CIUDAD DE XALAPA – ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

  
REGIDORA  
CUARTA

  
SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DADO EN LA SALA DE COMISIONES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SE APRUEBA Y EXPIDE COPIA CERTIFICADA EL DÍA 5 DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN LA CIUDAD DE XALAPA – ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal propone al H. Cabildo la aprobación de la iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Séptimo Párrafo del Artículo Quinto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a reconocer a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de Veracruz; de fecha 28 de Mayo de 2019, presentada por el diputado Rubén Ríos Uribe, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de fecha 23 de Agosto de 2019; y el cual quedaría como sigue:

**ARTÍCULO 5. (...)**

(...)  
(...)  
(...)  
(...)  
(...)

Esta Constitución reconoce a lo pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de Veracruz. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en el presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión.

Dado en la Sala de Comisiones de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave a los Veintitrés días del mes de agosto del año dos mil Diecinueve y se aprueba y expide Copia Certificada el día 5 del mes noviembre del año dos mil diecinueve en la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave. --

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SINDICA ÚNICA

  
REGIDOR PRIMERO

  
REGIDORA SEGUNDA

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDORA CUARTA

  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO



Acto seguido y en uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal Constitucional pregunta al cabildo si es de aprobarse este punto de acuerdo, sírvanse votar los que estén a favor.-----

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - Se aprueba el proyecto de decreto que reforma el Séptimo Párrafo del Artículo Quinto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dado en la Sala de Comisiones de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave a los Veintitrés días del mes de agosto del año Dos Mil Diecinueve y se aprueba y expide copia certificada el día 5 del mes noviembre del año Dos Mil Diecinueve en la Ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

**5.- ASUNTOS GENERALES.**-----

No hubo asuntos generales.-----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta Cuadragésima Novena sesión extraordinaria Bis del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.-----

**6.- CLAUSURA.**-----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

C.   
WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA



C. \_\_\_\_\_

ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ  
SINDICA ÚNICA

**SINDICA**

C. \_\_\_\_\_

GONZALO QUIÑONES LOPEZ  
REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**GUTIÉRREZ ZAMORA**  
2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!  
**REGIDURIA PRIMERA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**GUTIÉRREZ ZAMORA**  
2018 - 2021

SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA

¡BRILLA CON FUERZA!  
**REGIDURIA SEGUNDA**

C. \_\_\_\_\_

FRANCISCO HATZEL GÓMEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR TERCERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**GUTIÉRREZ ZAMORA**  
2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!  
**REGIDURIA TERCERA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**GUTIÉRREZ ZAMORA**  
2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!  
**REGIDURIA CUARTA**

ROSALÍA GARCÍA GUERRERO  
REGIDORA CUARTA

C. \_\_\_\_\_

JORGE CHENA BATRES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
**GUTIÉRREZ ZAMORA, VER**  
2018-2021

**SECRETARÍA**